

SANTA MARIA DEL ORO JALISCO
19 DE MAYO 2022

ANTECION SEVAC

POR MEDIO DEL PRESENTE LES ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, NO APLICA EL INCISO "C.1.7 debido a que no se adquirió ningún bien mueble e inmueble durante este periodo, SEGUN EL INCISO C.1.7 DE LA CUARTA EVALUACION SEVAC 2021.

REACTIVO: "C.1.7 Incluye dentro de 30 días hábiles en el Inventario Físico los Bienes Muebles que adquieran

ATENTAMENTE

"SANTA MARIA DEL ORO JALISCO



LIC. JENNI FER OCHOA CHAVEZ
DIRECTORA GENERAL

